

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11328** CAYSI, S.L.

Doña M.^a Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución ETJ 14/12, por Decreto del día de la fecha se declaró la insolvencia total de Caysi, S.L., con CIF B33460742, por importe de 115.822,58 euros.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el boletín oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 24 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120026555-1